



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO**  
**ACTA DE LA XXVI REUNIÓN ORDINARIA**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2005**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:45 horas del día 25 de agosto de 2005, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 3ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

***ORDEN DEL DÍA***

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.*
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.*
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
- 4.- Candidato a Miembro de la Junta Directiva por el Sector Productivo.*
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.*
- 6.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.*
- 7.- Informe de Actividades del periodo de junio – agosto 2005.*
- 8.- Presentación de propuestas*
- 9.- Presentación de los estados financieros abril - julio 2005*
- 10.- Firma de acuerdos*

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, del Dr. Jesús Flores Morfín, así mismo agradece la presencia a la Profra. Margarita Martínez Pérez, Directora de Educación en el Municipio de Lerdo, en representación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta del Municipio de Lerdo; el C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; también se contó con la presencia del Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez, candidato a miembro de la Junta Directiva; así mismo se informa sobre la presencia del Lic. Daniel Rolando Calzada Quiñónez, quien asiste como comisario suplente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, y se contó con el Ing. Francisco González Bañuelos asesor de la infraestructura educativa de la SEED que se encuentra en calidad de observador; se contó con la presencia de la C.P. Noemí Acevedo Castañeda, Directora de Gastos Educativos; con ello se constata quórum para dar legalidad a la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, y la única observación la hace el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, quien expresó que falta en la Orden del Día el punto sobre asuntos generales en donde se abordará sobre el cambio de hora que se solicita se realice la Junta Directiva y tomando en cuenta este último cambio se aprueba el Orden del Día. En el punto dos del Orden del

Día se sometió a consideración de los miembros la aprobación del Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez como miembro de la Junta Directiva en calidad de representante del sector productivo, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango, presida la reunión, debido a que él se ausentará por unos momentos, ya que estará enviando una información al Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado de Durango; a continuación se cede la palabra al Ing. Jaime Daniel González Reséndiz para que de lectura al acta de la reunión anterior, una vez terminada la lectura el C.P. Sánchez Galindo, la somete a consideración de los miembros, y es aprobada por unanimidad procediendo a firmas.

En el seguimiento de acuerdos, el primero es en relación a la instalación de un Laboratorio de Idiomas interactivo multimedia en el cual se informó que ya se recibió el equipo de cómputo y aún se continúan con las adaptaciones de las instalaciones. El punto de acuerdo sobre la construcción de una cancha techada, se informó que se contrató a la constructora y actualmente se encuentran realizando los trabajos; sobre la instalación de una Red Intra Net, se informó que se aplicaron los \$ 63,901.77 que se habían autorizado en la reunión pasada y durante el mes de julio se realizaron los trabajos para la conexión de los cuatro edificios del Instituto, por lo que se considera que es un acuerdo terminado. Sobre el acuerdo del proyecto CISCO NETWORKING ACADEMY, se informó que se enviaron a dos profesores a capacitar a la Universidad Autónoma de Nuevo León, y además se solicitó a la Junta Directiva, se autorice adicionalmente la cantidad de \$ 57,650.00 para el complemento del proyecto, monto que será aplicado en la adquisición de mobiliario, acuerdo que fue autorizado por los miembros de la Junta Directiva. Sobre el acuerdo para la adquisición de un vehículo, se informó que se adquirió una camioneta WINDSTAR LX WAGON marca FORD con capacidad para 15 pasajeros, con un costo de \$ 349,500.00. En el acuerdo sobre el cambio de los aparatos de aire del edificio C, se informó que ya se hicieron los cambios por 4 equipos de refrigeración, el costo fue de \$619,436.00. Sobre el informe de los bienes que se darán en donación, se informó que se han seguido los trámites necesarios ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo junio – agosto 2005; en los Aspectos Académicos, se informó sobre los indicadores de aprovechamiento, en donde se observa que el nivel de aprovechamiento es bajo; la Profra. Margarita Martínez Pérez, expresó que quizás esto está muy relacionado con los criterios de evaluación de los docentes, a lo cual el Ing. González Reséndiz expresó que esto se debe a varios factores, entre ellos se encuentra también la actitud de los mismos alumnos entre otras cosas; el Dr. Flores Morfín, comentó que se debería contar con una estrategia para buscar la forma para que el alumno se motive por tener más interés en los estudios; el C.P. Sánchez Galindo, preguntó que si este comportamiento es igual en otros tecnológicos o es exclusivo de este Instituto, para que en ese caso buscar implementar estrategias para mejorarlo; el Ing. Lizárraga comentó, que esto es un problema generalizado en todo el país y que es muy común sobre todo en las materias de ciencias básicas y es precisamente el nuevo modelo educativo de la Educación Superior el que pretende establecer modelos con estrategias centradas en el aprendizaje, el problema no sólo es con los alumnos, sino también con los maestros, ya que se esta administrando un modelo educativo sin saber como administrarlo, así que es necesario capacitar a los maestros para este nuevo modelo, además en una reunión de trabajo en México con los

Secretarios de Educación se acordó que todos los Institutos Tecnológicos Descentralizados del País iban a establecer programas de formación docente, además agregó que ya en reuniones anteriores había sugerido convocar a reuniones a los directores de las escuelas de educación media superior para establecer un vínculo de comunicación comentar las deficiencias de los alumnos y ofrecer cursos a los profesores para mejorar el nivel de conocimientos. Se comentó sobre los cursos de verano y uno de titulación que se impartieron durante este semestre, se informó sobre los actos de recepción profesional que se realizaron teniendo a la fecha el 26% de índice de titulación; se realizaron cursos de capacitación para el personal docente y para el personal administrativo, de apoyo y directivo. En Aspectos de Planeación, se informó sobre los alumnos de nuevo ingreso y los aspirantes a ingresar al Instituto, estimando que para este próximo ciclo escolar se esperaba tener un ingreso de 440 alumnos, así mismo se mostró gráficamente el comportamiento de la matrícula desde el inicio del Instituto a la fecha estimándose una población estudiantil de 2260 alumnos para el ciclo escolar ago – dic 2005; luego se abordaron los índices de deserción y reprobación del Instituto, en donde el Ing. Lizárraga Díaz expresó, que existía incongruencia con respecto a los valores que se reportan en el índice de deserción, después de esto se mostró en una tabla con el concentrado de los indicadores básicos por ciclo escolar desde el 2001 hasta el 2005; el Dr. Flores Morfín, propone tener más comunicación con la Presidencia Municipal para que a través de esta vinculación estrecha se inicie la investigación con proyectos de la región. Se comentó sobre las directrices del Plan de Desarrollo Institucional, en donde se expusieron las actividades que se realizarán en el Instituto a corto y mediano plazo, para finalizar en este punto se comentó sobre el presupuesto pendiente por ejercer en la construcción del edificio del Centro de Información para el cual existen \$ 7'791,484.00 remanentes del Programa General de Obra 2003. En los Aspectos de Vinculación se informó sobre el servicio social y gráficamente de mostró el número de alumnos que han terminado por año desde el 2000 al 2005; en el seguimiento de egresados se informó que del total de egresados el 35% no trabaja. Sobre los Aspectos Administrativos, se informó sobre la certificación del Tecnológico, se mostró una gráfica en donde se pone de manifiesto el personal que labora en el Instituto clasificado como personal docente, administrativo y directivo, se comentó que se llenaron los formatos para cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. En los Aspectos Financieros, se muestra una tabla sobre los diferentes montos tanto del Subsidio Estatal y Federal, así como de Ingresos Propios ejercido hasta el 31 de julio del 2005; de la misma manera el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, informó a los miembros de la Junta Directiva que se tiene una inversión de remanentes de ejercicios anteriores de \$ 9'215,857.43 (nueve millones doscientos quince mil ochocientos cincuenta y siete 43/100 MN), el Lic. Daniel Rolando Calzada Quiñónez, expresó que es necesario que se aplique el recurso, de tal manera que sugirió que se presente un proyecto para gastar la inversión y dejar la cantidad de \$3'000,000.00, para manejarlo como fondo de contingencia, y sugirió que se presenten dos opciones: 1) presentar una inversión o 2) presentar la aplicación de todo el recurso.

El Ing. Lizárraga Díaz solicitó que para la próxima reunión se tenga un Programa de Formación Docente, se tenga el Programa de Tutorías (ANUIES) y considerar estos programas dentro del programa operativo, así mismo agregó que se busque el apoyo por parte del Gobierno Federal para la acreditación de las carreras. La Profra. Margarita Martínez Pérez, sugiere buscar apoyo sobre los programas de Formación Docente con escuelas como la Unidad Pedagógica, Normal de Lerdo, Instituto de Formación Pedagógica de Formación Profesional, que son instituciones que ya tienen programas establecidos.

En conclusión se requiere:

- Disminuir los índices de reprobación
- Disminuir el índice de deserción
- Acreditar las carreras
- Establecer la vinculación con el sector productivo
- Elevar la eficiencia terminal
- Presentación del proyecto para el gasto del remanente

Después de las observaciones realizadas se somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el Informe de Actividades, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas; la primera es sobre la construcción de una planta tratadora de agua, en este punto de acuerdo el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz expresó que será necesario solicitar el apoyo a la Presidencia Municipal de Lerdo para que se permita tomar agua del sistema de drenaje del municipio, ya que el Instituto no generará la cantidad de agua residual suficiente para la planta, por lo que se sugirió que se elaborará el oficio para la petición dirigido a la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta Municipal de Lerdo, la construcción de esta planta asciende a un costo total de \$ 1'311,060.37 (Un millón trescientos once mil sesenta pesos 37/100 MN) vía remanente de ejercicios anteriores, los miembros de la Junta Directiva lo aprueban y lo manifiestan firmando el acuerdo No. 03.04.250805.

Se presentó la propuesta para la adquisición de material neumático y de control para el Laboratorio de Electromecánica con un costo de \$ 73,186.69 (setenta y tres mil ciento ochenta y seis pesos 69/100 MN) vía remanente del capítulo 1000 los miembros de la Junta Directiva aprueban la adquisición y firman el acuerdo No. 03.05.250805 con la observación que se realice de acuerdo con la normatividad vigente.

Se presenta la propuesta para la adquisición de un software opcional para CAD y Digitalización cuyo costo es de \$ 342,911.00 (trescientos cuarenta y dos mil novecientos once pesos 00/100 MN), vía remanente del capítulo 1000, esto con el objetivo de fortalecer la fase práctica de las áreas relacionadas con el diseño y manufactura del producto en las materias de Ingeniería Industrial, firman el acuerdo No. 03.06.250805, con la observación que se realice de acuerdo con la normatividad vigente.

En el acuerdo No. 03.07.250805 en donde se solicita la autorización para la reparación de la fachada de la parte oriente del edificio C el costo de la reparación asciende a un monto de \$ 113,850.00 (ciento trece mil ochocientos cincuenta 00/100 MN) vía ahorro de los acuerdos de mayo y vía remanente del capítulo 1000, los miembros de la Junta Directiva lo aprueban y firman el acuerdo No. 03.07.250805.

En asuntos generales, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que ya se ha manifestado el interés por algunos miembros, el cambiar el horario de las reuniones de las Juntas Directivas lo somete a consideración de los miembros presentes y expresaron que quedará sujeto a que se hable con los otros Institutos Tecnológicos Descentralizados. Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de Junta Directiva siendo las 14:00 hrs. del mismo día.

## **PUNTOS DE ACUERDO**

### **ACUERDO 02.01.260505**

Se autoriza ejercer la cantidad de \$57,650.00 (Cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) vía remanente capitulo 1000 adicionales a la cantidad autorizada en este acuerdo con la finalidad de complementar el proyecto CISCO NET WORKING ACADEMY.

### **ACUERDO 03.01.250805**

Acuerdo para designar nuevo representante en la Junta Directiva del Sector Productivo para sustituir al C.P. Carlos Pérez Arrezola, a propuesta del Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, según Artículo 60 del Decreto de Creación. Se acuerda designar al C. Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez como Representante del Sector Productivo.

### **ACUERDO 03.02.250805**

Se aprueba el acta de la XXV Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 26 de mayo del 2005.

### **ACUERDO 03.03.250805**

Se aprueba el Informe de Actividades correspondiente al periodo 1 de junio al 31 de agosto del 2005.

### **ACUERDO 03.04.250805**

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 1,311,060.37 (Un millón trescientos once mil sesenta pesos 00/100 MN) vía ingresos propios 2004 para la construcción de una planta tratadora de aguas residuales.

### **ACUERDO 03.05.250805**

Se aprueba que se ejerza la cantidad de \$ 73,186.69 (Son setenta y tres mil ciento ochenta y seis pesos 69/100 MN) del remanente del capítulo 1000, para la adquisición de material neumático y de control para el Laboratorio de Electromecánica.

### **ACUERDO 03.06.250805**

Se autoriza ejercer la cantidad de \$ 342,911.00 (trescientos cuarenta y dos mil novecientos once pesos 00/100 M.N.) vía remanente capitulo 1000 para la adquisición del Software opcional para CAD y Digitalización.

### **ACUERDO 03.07.250805**

Se aprueba se aplique la cantidad de \$ 63,164.00 (sesenta y tres mil ciento sesenta y cuatro 00/100 MN) vía remanente generado de los acuerdos autorizados de la reunión de Junta Directiva celebrada el día 26 de mayo más la cantidad de \$ 50,686.00 (cincuenta mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 MN) vía remanente del capítulo 1000 cuyo monto total asciende a la cantidad de \$ 113,850.00 (ciento trece mil ochocientos cincuenta 00/100 MN) para la reparación de la fachada del muro del edificio "C".

## FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

---

Ing. Héctor Arreola Soria  
Secretario de Educación en el Estado  
Representante del Gobierno del Estado

---

C.P. Federico Sánchez Galindo  
Subsecretario de Educación en la  
Región Laguna de Dgo.  
Representante del Gobierno del Estado

---

Ing. José Alfredo Lizarraga Díaz  
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Representante del Gobierno Federal

---

Dr. Jesús Vicente Flores Morfín  
Representante de la SEP en el Estado de Durango  
Representante del Gobierno Federal

---

Lic. Rosario Castro Lozano  
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.  
Representante del Mpio. De Lerdo

---

Ing. Carlos Delgado López  
Director General del Parque Industrial  
"Las Américas"  
Representante del Sector Productivo

---

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez  
Representante del Sector Productivo y Social